



DIRECCION DE  
DESARROLLO  
COMUNITARIO  
MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN  
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 20 de Abril del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Club Deportivo Rama de Andinismo Maestranza Central San Bernardo establecida con fecha 14 de Febrero del año 2023, informa que con fecha 14 de Abril del año 2023 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 15

Presidente: Jorge Rodrigo Jau Manríquez  
Secretario: Ivanna Valeria Musa Manríquez  
Tesorero: Félix Mauricio Ormazábal Toro  
Director Suplente: Marta Cristina Castillo Gutiérrez  
Director Suplente: Daniel Osvaldo Zamora González  
Director Suplente: Francisco Javier Araya Araya

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Janette Donoso Herrera		
2	Guillermo Urra Ávila		
3	Nadia Vidal Venegas		

